Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0059/09 **Buenos Aires,** 22 ENE 2009

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-91/2009, la Resolución Conjunta DP-727/99, el Decreto DP-83/00, y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de la comisión de servicios requerida por el Señor Subdirector General de Ceremonial y Protocolo, Dn. Juan Manuel ANTEQUERA, a la Ciudad de Mar del Plata (PROVINCIA DE BUENOS AIRES), entre los días 23 y 26 de enero de 2009, la Dirección de Automotores y la Subdirección General de Secretaria Privada y Despacho, solicitaron, respectivamente, a fs. 1 y 8, del expediente señalado en el visto, cuatro (4) días de viáticos y gastos eventuales para el agente Jorge Alberto VALDEZ, quien llevará a cabo la comisión requerida.

Que, el agente revista en la Dirección de Automotores y se desempeña como chofer a las órdenes del Señor Presidente de esta H. Cámara.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-727/99 y DP-83/00.

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E :

SENADO DE LA NACION

ARTICULO 1°.- Autorícese la comisión de servicios del agente Jorge Alberto VALDEZ, Legajo N° 19.310, a la Ciudad de Mar del Plata (PROVINCIA DE BUENOS AIRES), entre los días 23 y 26 de enero de 2009.

RSA-0059/09

ARTICULO 2°.- Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar las sumas de: **a)** PESOS UN MIL TRES CON 12/100 ($ 1.003,12), a razón de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA CON 78/100 ($ 250,78) diarios y en concepto de cuatro (4) días de viáticos, y **b)** PESOS QUINIENTOS ($ 500.-), en concepto de gastos eventuales con cargo de rendir cuentas; todo ello en favor del agente mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

SENADO DE LA NACION SECRETARIA